

La calidad de la enseñanza es consecuencia de la calidad de las condiciones de trabajo de los docentes

La salud laboral docente en la enseñanza pública

Ulpiano Sevilla
Rafael Villanueva

La enseñanza de ayer

En el siglo XIV, aproximadamente el 2% de la humanidad tenía constancia de lo que ocurría y de lo que se pensaba. Este hecho era lógico si se tienen en cuenta los mecanismos y medios existentes que podían hacer posible la transmisión de los hechos, los acontecimientos y las ideas.

La cultura de cada lugar estaba básicamente centrada en la cultura iletrada. Una cultura en la que todo estaba estructurado, sabido y asumido desde la simpleza del poder constituido por la fuerza de la herencia y la legitimación de las diferentes divinidades. Los *done*s recibidos permitían ejercer el poder sobre los demás, sobre los que no eran elegidos para tan singulares y altas tareas en la historia. Su papel, su forma de ser y estar era asumida, casi siempre, desde la sumisión y la obediencia en todos los órdenes.

Los amanuenses se encargaban de suministrar para la posteridad datos y hechos, en muchas ocasiones de alabanza a los poderosos, atribuyéndoles el papel imprescindible que cumplían. Estos escritos servían para dejar constancia de la legitimidad del orden establecido y de la necesidad de este orden como el único posible para que la sociedad pudiera existir.

No obstante la *rebelión* frente a estas vivencias y la narración de los hechos que la ponían de manifiesto se expresaban a través de las diferentes expresiones festivas, populares y conversaciones nocturnas a través de las cuales se construía otra forma cultural, que se adormecía con el día a día de la acción de los poderosos, que hablaban y actuaban. Todo se tenía gravado en la memoria individual y en la memoria colectiva.

Memoria que era expresada a través de las figuras de los más ancianos, cuya autoridad de maestros era mirada por todos y todas como una gran fuente de saberes donde todos debían beber para poder entenderse a sí mismos, a los demás y a las propias relaciones sociales.

Al más anciano se le reconocía la autoridad por ser el *gran libro vivo*, copiado de la propia vida y de la experiencia de muchos años. Los más jóvenes lo apreciaban y aprendían de su ciencia.

El invento de la imprenta supuso un paso gigantesco en la posibilidad de conocer las culturas, los conocimientos y los hechos. Sin embargo, esta gran posibilidad se encontró con una gran dificultad: para saber leer era necesario saber descifrar los códigos impresos.

De ahí que la necesidad de aprender y enseñar estuviera servida; y con ella se daban los primeros pasos de los que tendrían ese cometido en la vida social: *los docentes* .

Con el paso del tiempo ser docente se ha ido constituyendo como una figura más de la vida social a la que se le han encomendado diferentes tareas y funciones, llenas de responsabilidad.

Su actividad y su función ha ido modificándose con el paso del tiempo y con los cambios socioeconómicos; y con ello, las diferentes formas de interpretarse a sí mismo y de ser interpretado por los demás: sociedad, familias y alumnado.

Los retos de la educación para el siglo XXI

Los cambios sociológicos, políticos, económicos, culturales y familiares acaecidos en la segunda mitad del siglo XX, cada vez más acelerados, han hecho que se mire a la escuela con una mirada nueva para potenciar desde ella una serie de enseñanzas y de valores para el siglo XXI.

Frente a los desafíos de un mundo cualitativamente distinto, se busca que la escuela cumpla básicamente tres funciones:

- Hacer todo lo posible por evitar la exclusión social.
- Hacer posible, a través de sus enseñanzas, que los niños/as y jóvenes, desde las edades más temprana, adquieran unas claves cognitivas que les permitan entenderse a sí mismos, a los demás y al mundo en el que vivimos, teniendo en cuenta las diferentes problemáticas y retos que la sociedad moderna tiene.
- Posibilitar a los más jóvenes la adquisición de las *herramientas básicas* para acceder al mundo laboral.

Estas intenciones, proclamadas a los cuatro vientos por diferentes organismos internacionales y nacionales, se han hecho presentes en la escuela española a través de la LOGSE, nacida desde los paradigmas humanista, constructivista y ecológico contextual.

Unos paradigmas que se hacen presentes a lo largo de las etapas educativas, aseguradas en teoría por el papel que debe realizarse desde la acción tutorial:

- El desarrollo armónico de la personalidad en Educación Infantil.
- Enseñar a pensar, convivir y ser persona para la Educación Primaria.
- El desarrollo integral de la personalidad, el equilibrio personal y la preparación para la vida en Educación Secundaria.

Intenciones que deben hacerse presentes en lo que el profesorado enseña y desde la pretensión de que los más pequeños y jóvenes aprendan a saber, aprendan a hacer y aprendan a ser, estar y convivir.

Y todo esto teniendo en cuenta los grandes temas de actualidad necesarios para configurar una sociedad que pueda vivir en paz y crecer en desarrollo humano desde el diálogo, la tolerancia y el respeto, desde el aprendizaje de la resolución de conflictos de manera no violenta, desde la preocupación por la salud integral y la aceptación personal, desde la igualdad de oportunidades, la responsabilidad ante el consumo y la reivindicación del medio ambiente.

Sin olvidar la diversidad existente entre las personas y la necesidad de abordar cualquier modo de ser o estar de los más jóvenes desde su situación socioemocional y personal y su contexto sociofamiliar.

Si a todo ello se unen las actuaciones de las diferentes administraciones educativas, en las que fundamentalmente priman razones de presupuesto y no las necesidades reales de la vida de los centros para atender adecuadamente a los alumnos/as, con la excusa de la optimización de recursos, a través de la cual en muchas ocasiones el profesorado debe asumir cualquier actividad aunque no esté dentro de sus competencias académicas, ausencia real de tiempo para poder consensuar, dialogar, etc., aflora un constante malestar en los centros educativos como consecuencia de la carga de tareas, la carga de responsabilidades y, sobre todo, la sensación *de sentirse sólo*.

Todas estas situaciones, intenciones y retos suponen unas nuevas exigencias para el profesorado y, por tanto, unas nuevas consideraciones sobre sus propias percepciones y sobre las condiciones laborales en las que se realiza su actividad laboral, no exenta de riesgos físicos y, sobre todo, de riesgos relacionados con su salud psíquica y psicosocial.

Las razones y los objetivos de esta investigación

Razones:

Que existe una insensibilidad real por parte de la Administración y la sociedad en torno a los factores de riesgo que pueden darse en la actividad de los centros escolares es un hecho evidente, hasta tal punto que, en la dinámica organizativa de los centros y en los medios necesarios para realizar la tarea docente conforme hoy se exige, está ausente la búsqueda de condiciones en torno a la salud integral del profesorado. Hasta tal punto es así, que cuando se habla sobre la calidad de la enseñanza casi nunca se hace presente el elemento imprescindible para ello, como es la calidad de las condiciones de trabajo de los docentes.

Teniendo todo esto en cuenta, la investigación realizada por la F.E de CC.OO. se centra en:

- Poner de manifiesto la salud laboral de todos los docentes de la enseñanza pública, a raíz de los grandes cambios que desde hace unos años se vienen sucediendo en la sociedad española, de los cambios e intenciones educativas en el sistema educativo español, la participación de la comunidad escolar y la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).

- Hacer evidente que la profesión docente tiene unos riesgos de los que, ya en 1966, la OIT y la UNESCO alertó a los estados europeos. Estos riesgos, la mayoría de las veces, se encuentran camuflados en una serie de patologías que no se reconocen como directamente relacionadas con la actividad docente. Desde este punto de vista se trata de *hacer visible lo invisible* para que los propios docentes, la sociedad y las administraciones educativas se sensibilicen en torno a los riesgos que se derivan de su actividad profesional y se tomen las medidas que la LPRL indica. Existen unos problemas derivados del trabajo que no se hacen patentes en las bajas médicas, pero que están presentes en los docentes. En concreto, *el síndrome de Burnout o síndrome del quemado*, que se instala poco a poco a través del trabajo y que tiene repercusiones en la vida personal, familiar y laboral.

- Dejar clara la relación total que existe entre la calidad de la enseñanza y la salud laboral del profesorado y las condiciones en las que se desarrolla su actividad, para que se tomen medidas en cuanto a la organización de los centros escolares, las ratios, vigilancia de la salud, información y formación de los docentes en salud laboral.

Objetivos:

1. Descubrir el grado de cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
2. Conocer la relación existente entre calidad de la enseñanza y la salud laboral: condiciones de trabajo con mayor incidencia en la calidad de la enseñanza, modificación de hábitos y actitudes personales ante los cambios educativos, condiciones de trabajo y satisfacción laboral, planificación del trabajo, realización del trabajo y comportamiento en el trabajo.
3. Sensibilización en torno a la salud laboral.
4. Causas del absentismo laboral en la enseñanza: bajas oficiales y médicas y bajas circunstanciales, bajas en periodos vacacionales, las enfermedades profesionales y síntomas psicosomáticos más relacionados con la docencia. La presencia del *síndrome de Burnout* o *síndrome del quemado* en los docentes españoles.